

La Comuna

Nº 13
Diciembre
de 2003

Revista teórica-ideológica del Partido
Revolucionario de los Trabajadores



2 pesos



Página 2

Editorial

Páginas 3 a 5

Socialización de
la producción y
apropiación privada

Páginas 6 a 10

El proceso de
formación del CME
en Argentina:
Concentración
económica y lucha
de clases de la
Revolución
“Libertadora” a la
dictadura militar

Páginas 11 a 13

El sistema
jubilatorio y
previsional en
manos del capital
monopólico

Páginas 14 a 16

Democracia
burguesa
Democracia
proletaria

En este número, avanzamos en cuestiones fundamentales del análisis político e ideológico que están relacionadas con el desarrollo del tema de la contradicción que cada vez hace más evidente la crisis general del sistema capitalista. Se hace así especial referencia al tema del carácter cada vez más social de la producción y al carácter cada vez más privado de la apropiación (primer artículo). Este desarrollo se expresa de manera directa y concreta en el ejemplo del “negocio” que llevan adelante las AFJP’s hoy en Argentina (tercer artículo). La segunda nota es una breve reseña histórica de los principales aspectos relacionados con el desarrollo local del Capitalismo Monopolista de Estado (CME) entre mediados de los ‘50 y mediados de los ‘70. En el cuarto artículo, el tema analizado políticamente es el de los aspectos diferenciales existentes entre el carácter de la democracia burguesa y la democracia proletaria.

Socialización de la producción y apropiación privada

1. Ideas generales

Hace casi medio siglo que el Capitalismo Monopolista de Estado (CME) va tomando posiciones cada vez más relevantes y de preeminencia en la dirección político-económica de Argentina, en consonancia con su avance en el mundo. En los últimos años, hemos asistido a un sustancial avance y desarrollo de la franja más concentrada de la oligarquía financiera. En nuestro país, esta fracción ha pasado de controlar la orientación “general” del Estado mediante el control de los resortes y palancas económicas, tal como viene ocurriendo desde la “Revolución Libertadora”, para tomar hoy directamente el control de la casi totalidad de las decisiones políticas que responden a sus intereses, mediante sus “funcionarios” y cuadros insertos en la dirección del aparato de Estado. Esto le ha permitido, no sólo privatizar en su propio beneficio empresas y servicios nacionales, sino “privatizar” al Estado mismo, en el sentido de que éste pasa a ser unos de los engranajes principales en la organización del orden y la acumulación capitalista.

A través de ese dominio superlativo, la oligarquía financiera ha organizado a toda la sociedad para apropiarse de la producción social, habiéndose adueñado ya de la mayor parte de las fuentes de riquezas (la tierra, el subsuelo, los minerales, los cursos de agua, el mar, etc.), de la totalidad de los medios de producción (la tierra, las fábricas) y de la infraestructura (los caminos, los puertos, etc.). Se apropia, además, de la fuerza de trabajo del obrero y de los trabajadores en general, a quienes sólo retribuye lo indispensable para su supervivencia, mientras multiplica sus ganancias.

Cuando el gobierno pretende engañarnos con cualquier plan “nacional” (como los que se suelen anunciar frecuentemente), en realidad sólo está adecuando la realidad concreta (política, económica y social) a los intereses de la gran oligarquía financiera.

El Estado, en consecuencia, cumple el papel jurídico, político e ideológico que le corresponde en la superestructura del sistema, dando forma social a la explotación de los trabajadores asalariados vía la extracción de grandes masas de plusvalía. En estas condiciones, adquiere una importancia decisiva en el proceso de acumulación capitalista; e indirectamente mediante leyes y reglamentos, programas de desarrollo y numerosos mecanismos de control que influyen sobre los precios y salarios, el mercado de trabajo, el abastecimiento de ciertos productos escasos o estratégicos, etc. (incorporando así también al resto de los sectores trabajadores -no proletarios-), todo lo cual contribuye a elevar la tasa de explotación de la fuerza de trabajo y los beneficios del capital monopolista.

Asimismo, esta política vuelve más desigual el desarrollo productivo y se expresa en graves desperdicios, en múltiples formas de dilapidación de recursos junto a una más profunda descomposición del sistema.

2. El Estado garante del poder la oligarquía financiera

Con una regulación estatal puesta al servicio de los monopolios, la ganancia es el único objetivo que mueve el interés de la producción, a partir de lo cual se produce un caos en los mercados que periódicamente genera excedentes de mercancías o capitales volátiles (burbujas financieras) ocasionando grandes crisis, recesiones y destrucción masiva de fuerzas productivas. La crisis es la herramienta que les permite apoderarse de cada vez

más capitales de las burguesías locales, empobreciendo a sectores medios y proletarios, y dejando sin trabajo a grandes masas de la población condenándolas a la marginación y la miseria de la cual no regresan.

No obstante, con el avance de la tecnología, la ciencia y la capacidad de los trabajadores fabriles, la fuerza de trabajo del obrero se ha multiplicado de tal manera que en cada fábrica menos hombres producen más cantidad de bienes. La creciente producción y el aumento de productividad a gran escala, se han universalizado adquiriendo dimensión mundial, sobrepasando las fronteras nacionales. A la vez, una extensa cadena interviene en la fabricación de una mercancía, desde la extracción del recurso natural, hasta el momento en que el comprador individual la adquiere. De esta forma, se socializa cada vez más la producción y la distribución de bienes aumentándose las ganancias de la burguesía vía una apropiación más concentrada de las mismas.

La creciente socialización de la producción se expresa no sólo en la extensión del Capitalismo Monopolista de Estado (CME), sino en formas cada vez más complejas de asociación e internacionalización del capital, que hacen que las fronteras y las limitaciones nacionales sean casi inexistentes frente a los poderosos consorcios que se extienden por todas partes.

Esta es la contradicción fundamental del sistema capitalista: por un lado más socialización de la producción, más células con decisión propia para producir; más capacidad de administración colectiva y también de comercialización del producto. Por otra parte, la apropiación es cada vez más individual y privada (lo que el sistema capitalista no puede cambiar, puesto que es su motivo de existencia). Esto conduce a otra ley, la de la concentración, que determina que cada vez la riqueza se concentre en menos manos.

La Clase Obrera, manejando de manera efectiva los medios de producción, es la que transforma los recursos naturales y las materias primas en mercancías de las que luego la burguesía dispone en beneficio propio. Sólo una ínfima parte de ese trabajo que el obrero incorporó al producto le es retribuido en forma de salario, dado lo cual la burguesía se apropia del resto. Se trata de la plusvalía incorporada a la mercancía por el trabajo del obrero, de la que “legalmente” se apropia la burguesía en la vigencia de las actuales relaciones sociales de producción. En tanto continúe este modo de producción, no habrá salida para la clase obrera y el pueblo en general, por el contrario, la explotación seguirá profundizándose y la pobreza seguirá aumentando y extendiéndose entre el pueblo, a la vez que -como veremos- la falta de salida de la contradicción principal compromete al sistema capitalista.

El propio proceso de concentración económica y la lucha de clases contribuye a socializar más la producción, potenciando todas sus fuerzas, y obligando a la gran burguesía a seguir dos objetivos: por una parte, prolongar las horas de trabajo, elevar la productividad al máximo incorporando nuevas tecnologías con mayores ritmos de producción, y por la otra, readecuar la organización y el funcionamiento del Estado para garantizar todas estas prioridades.

Pese a este mecanismo perverso, generado por el sistema capitalista, la clase obrera y el pueblo en sus acciones han ido transitando distintas experiencias en las que comprobaron que “históricamente” es posible con la lucha arrancar mejoras en su nivel de vida y a su vez crear condiciones en las que la propaganda revolucionaria encuentra un campo fértil, en donde la presencia del Partido Revolucionario, en su accionar permanente, incide a

que las clases postergadas avancen en la conciencia de que la única forma de terminar definitivamente con la explotación y la situación de opresión e injusticia que sufren, es romper con el sistema capitalista de producción.

De tal manera, la modernización de la producción imperante en estas empresas monopolísticas, al generar un proletariado empujado a producir de forma cada vez más social, crea condiciones inmejorables para destrabar su potencial en la sociedad. La clase obrera debe hacer valer el poder que tiene en sus manos para liberarse del sistema de explotación y poner de acuerdo a sus intereses las relaciones de producción y apropiación de la riqueza.

Visto de esta manera, la importancia de la clase obrera crece considerablemente, no por el número de obreros (es una cuestión cualitativa), sino por su incidencia directa en la creación de la riqueza, su alto nivel de cultura, capacidad de abstracción, manejo de todo el ciclo productivo incluidos servicios, administración y comercialización; en definitiva por la conciencia de su poder, a sabiendas que lo que no manejan es el poder político, al que deben conquistar porque es el único capaz de destrabar la historia.

No se trata de inventar una forma mágica que perfeccione una novedosa forma de distribución de la riqueza. Se trata de potenciar aún más el desarrollo de las fuerzas productivas que el propio sistema capitalista, en su fase imperialista, ha impulsado, pero que, contradictoriamente, el mismo frena mediante el sostenimiento de la apropiación individual de la riqueza producida.

3. Conclusión

La vasta socialización de la producción y la monopolización de grandes ramas de la economía, del sector financiero y del área de la comercialización se van constituyendo en el umbral de la resolución de esa traba de las fuerzas productivas, las que podrán liberarse cuando, mediante la revolución socialista, se realice la socialización de la producción y también la socialización de la apropiación a favor del conjunto del pueblo.

Sólo sobre esta base se podrá planificar la producción de bienes y su distribución, pues en la sociedad socialista los medios de producción estarán en manos del pueblo y, en consecuencia, el móvil dejará de ser la ganancia, pasando a ser la satisfacción de las necesidades del pueblo y la previsión para el desarrollo de un proyecto social que realice todas las potencialidades laborales y sociales de la gran mayoría de los integrantes de este país.

Las bases materiales que ha gestado el Capitalismo Monopolista de Estado (CME) adquieren aquí una trascendencia infinitamente mayor, teniendo en cuenta el papel de las clases en el desarrollo social y las condiciones que objetivamente se abren para la revolución.

El proceso de formación del CME en Argentina:

Concentración económica y lucha de clases de la Revolución “Libertadora” a la dictadura militar

En el presente artículo nos adentramos en la historia política de nuestro país entre 1955 y 1976. En este período puede verse –como si fuera el negativo y el positivo de una misma fotografía– la manera en que se instala y se va concentrando la gran burguesía monopolista, a la par del crecimiento en organización y experiencia de la clase obrera y el pueblo; hasta que la burguesía, viéndose acorralada, quiebra una vez más los límites de los Derechos Humanos autoimpuestos (y violados) desde 1789. Constituye un pantallazo que creemos útil para examinar, desde una perspectiva histórica, el avance de la lucha de las clases y los proyectos, cada vez más represivos, de la burguesía monopolista para contenerlos. Hoy el ciclo ha recommenzado. Empieza a reorganizarse la clase obrera; otra vez el pueblo sale a la calle y la burguesía inventa nuevos planes y subterfugios para neutralizarlos. Se inicia otra vuelta de la espiral; pero ahora en un escalón más alto por la experiencia de la clase obrera que empuja, y por los achaques de la vieja clase que se resiste a retroceder.

Ya al final del segundo gobierno peronista, en 1954 una subsidiaria de la petrolera norteamericana Standard Oil luego de reiterados y fallidos intentos hace pie en el país, mediante contratos sumamente ventajosos para la explotación petrolera. Pero es 1955, con la revolución “Libertadora” –iniciada por el General Eduardo Lonardi y continuada por el General Aramburu y el Almirante Rojas– cuando toma cuerpo un proceso que dura hasta nuestros días, que tiene por objeto adecuar la superestructura del Estado Capitalista Monopólico a los avances de la concentración económica y la centralización del capital. La resistencia peronista enfrentó al nuevo gobierno con el lenguaje explosivo “del caño”, y la clase obrera se opuso a las medidas económicas dispuestas por la “Libertadora”, desarrollando dentro de las fábricas las mismas formas de lucha que la resistencia utilizaba fuera de ellas. El sabotaje era la moneda corriente y se acompañaba con movilizaciones y huelgas contra el congelamiento de salarios y la suspensión de las convenciones colectivas de trabajo.

La Confederación General del Trabajo (C.G.T.) había sido la herramienta principal del gobierno justicialista; luego de su caída, fue hegemonizada por el vandomismo que proponía un peronismo sin Perón. Augusto Vandor que había desplazado a los sindicatos “participacionistas”, era en los hechos tan participacionista como los otros y chantajeaba a la dictadura con la clase obrera movilizaba, intentando –y en cierta medida logrando– canalizar la bronca sin tocar las aristas del sistema. Cabe recordar la crisis de todo el arco político-electoral cuyos dirigentes participaban de la llamada Junta Consultiva que daba visos de legalidad al gobierno.

En 1957 se llama a elecciones para reformar la Constitución Nacional, los votos en blanco son mayoría (24.3%), lo que expresaba la oposición del conjunto del pueblo al régimen. La Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) de Arturo Frondizi (24.2%) derrota a la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) de Ricardo Balbín (21.2%). La nueva Constitución presenta pocas reformas, casi todas para liquidar los principios que había implantado el peronismo, particularmente la “función social de la propiedad” que vuelve a ser de ahora en adelante “propiedad inalienable”. No obstante, hay que recordar

que para “equilibrar”, se agregó a la Constitución el artículo 14 bis que “aseguró” (sólo en los papeles) los derechos y condiciones dignas de trabajo, control obrero de la producción, derecho de huelga, garantías constitucionales que jamás se cumplieron. Frondizi gana la elección presidencial de 1958, con el apoyo del peronismo (41.4% de los votos). En su tiempo, el gobierno peronista había intentado desplazar a la oligarquía terrateniente por una burguesía naciente con apoyo estatal y fuerte arraigo en el territorio nacional. Frondizi pacta con Perón prometiendo sostener, en líneas generales, un desarrollo nacional (el desarrollismo).

Antes de subir a la presidencia, Frondizi había escrito el libro Política y Petróleo donde resaltaba la necesidad de mantener las fuentes de energía (particularmente el petróleo) en manos del Estado. En el plano económico, termina haciendo lo contrario de lo que propiciaba y abre las puertas a las multinacionales en todas las ramas, incluyendo el petróleo. Durante su gobierno, se dictan las leyes de Radicación de Capitales (extranjeros) y de Promoción Industrial y el país ingresa al Fondo Monetario Internacional (FMI). En lo político, aplica el represivo Plan Conintes (Conmoción Interna) y toma por la fuerza de las armas el Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre, que había sido ocupado por los trabajadores.

En este mismo período es electo Alfredo Palacios, senador por la Capital Federal que esgrimió en su campaña la bandera de la Revolución Cubana, lo que preocupaba sobremedida a la gran burguesía que veía peligrar en la ciudad capital su control ideológico.

El gobierno de Frondizi representó otro intento de adecuar las instituciones políticas y sociales a la nueva realidad del capital financiero. A pesar del crecimiento del PBI (6% anual en 1958), la respuesta de la clase obrera fue contundente, ahora con una nueva camada de obreros surgidos de las modernas fábricas automotrices, metal-mecánicas, químicas y petroquímicas. Encaró la lucha con sabotajes que dañaban la rentabilidad de las empresas multinacionales y desarrolló un poderoso movimiento huelguístico que dejaba atrás los métodos de lucha ya caducos que se correspondían con las industrias textiles o frigoríficas.

No obstante, en este período se había dado un paso de gigante en el proceso de concentración del capital, apoyado por cierto en el congelamiento salarial y la liquidación de fenomenales fuerzas productivas asentadas en el país.

Finalmente en 1962, el gobierno de Frondizi llama a elecciones para gobernadores provinciales; el peronismo gana en ocho Provincias, incluida la Provincia de Buenos Aires, donde triunfa el peronista Andrés Framini. Este hecho fue el detonante de su caída; los militares no aceptaban todavía gobiernos peronistas; habían realizado antes numerosos planteos al gobierno de Frondizi y ahora terminaban con él, asumiendo la presidencia Guido que fue un fantoche de las FF.AA.

Con una crisis ingobernable en el plano económico, político y también militar dada por el enfrentamiento entre azules y colorados, Guido llama a elecciones en 1963 y se impone el radical Arturo Illia con el 24.9% de los votos. En las elecciones estuvo proscripto el peronismo y la segunda fuerza en esta elección fue el voto en blanco (17.2%).

Durante este gobierno se votó la ley del salario mínimo, vital y móvil, se anularon los contratos petroleros de Frondizi, se impulsó la ley de medicamentos que quitaba beneficios a los laboratorios transnacionales. Más que un intento de dar marcha atrás en el plan promonopólico, Illia trató de conseguir algún apoyo para un gobierno que había

nacido sumamente débil y con escaso poder. No obstante, la clase obrera no cejó en su lucha. En el año 1964, en sólo dos meses se produjeron 11.000 ocupaciones de establecimientos, lo que da una idea de la magnitud del enfrentamiento clasista. Lo cierto es que la lucha de la clase obrera no reconocía freno y así lo entendió la burguesía monopólica que en junio de 1966 impulsó –pese a los logros económicos de esta gestión– un nuevo golpe militar liderado por el Gral. Juan Carlos Onganía, hombre del Pentágono, simpatizante de la doctrina de Seguridad Nacional nacida por oposición a la Revolución Cubana. Este golpe militar sustentado por un amplio espectro de la superestructura contó con el pleno apoyo del poder monopólico. La “izquierda” del sistema de aquella época silenció la esencia de lo que significaba la “Revolución Argentina”, abandonando en los hechos toda aspiración de liderar un movimiento político con real vocación de cambio. Este golpe de Estado constituyó el intento más serio hasta entonces de instalar definitivamente las superestructuras necesarias al desarrollo de la fusión entre Estado y Monopolios para hegemonizar, dominar y dirigir las políticas de gobierno de esos años y también de los gobiernos venideros.

El “tiempo económico” que invocaba el programa de Onganía, significaba instalar a los gerentes de las empresas transnacionales en los puestos claves de decisión política. El “tiempo social” tendía a someter a la clase obrera a un salario ruinoso capaz de afianzar la obtención de plusvalía para los capitales transnacionales. El “tiempo político” intentaba llegar a una democracia burguesa “moderna”, pero cuando ya se hubiera consolidado toda la superestructura de dominación. Las medidas tomadas fueron las que correspondían al interés de los monopolios: devaluación del peso, congelamiento de salarios, reducción de la indemnización por despido, elevación de la edad jubilatoria, etc. Hay que recordar que la cúpula sindical apoyó esta “revolución” y también lo hicieron las fuerzas políticas tradicionales. Aparecía así abiertamente la traición a los intereses populares y nacionales, por el temor al avance de las ideas revolucionarias.

En el corto plazo, se derrumbaron los tiempos económico, social y político por la acción de las masas. A la CGT “tradicional” se le opuso la CGT de los Argentinos liderada por gremios combativos que expresaban las nuevas camadas de obreros y que, en poco tiempo, ayudó a carcomer a la dictadura. Sin embargo, el centro de la lucha no fueron los sindicatos independientes, sino que estuvo dado por la resistencia de la clase obrera y de todo el pueblo. En aquella etapa el movimiento estudiantil iba a transformarse en el sector más dinámico de la lucha.

La oligarquía financiera se preparaba para un gobierno de 20 años al mejor estilo corporativo franquista, pero el proletariado industrial surgido durante el frondicismo había nacido en la lucha y estaba preparado para su irrupción en batallas que presagiaban un devenir diferente al que proponía la oligarquía financiera.

El 29 de mayo de 1969 estalló el Cordobazo y esa gesta proletaria y popular hirió de muerte al gobierno y provocó nuevas divisiones en el poder, tanto dentro de las fuerzas armadas, como en las fuerzas políticas. A partir de allí las cosas ya no iban a ser como eran antes; el rol del proletariado hizo temer a la burguesía; pero mucho más le preocupó la aparición de intentos por generar organizaciones políticas revolucionarias y el papel de los dirigentes obreros como Agustín Tosco y una pléyade de revolucionarios que, bajo la impronta de la Revolución Cubana y las mejores tradiciones de nuestro proletariado, iban más allá de los reclamos y reivindicaciones populares. Se comenzaba a debatir intensamente lo que por décadas había quedado en el tintero: una revolución socialista.

No era posible volver atrás, la ofensiva de masas iba a condicionar el futuro del próximo lustro.

El sindicalismo nacido en las comisiones internas por fábricas se constituyó en un dolor de cabeza para las transnacionales. Allí se gestaron las bases del sindicalismo clasista (Sitrac-Sitram). En estas condiciones, no tardó en caer la dictadura de Onganía. Las FF.AA. imponen al Gral. Levingston, quien intentó tomar medidas defensivas, incluyendo como ministro de economía a un hombre del “nacionalismo empresario” como Aldo Ferrer. El Viborazo (segundo Cordobazo) alerta a la burguesía financiera, que intenta por enésima vez pergeñar un nuevo engaño, ahora con el liderazgo del Gral. Lanusse, que estaba llamado, prioritariamente, a reimplantar el orden burgués.

La lucha por el poder se vertebraba cotidianamente en las organizaciones revolucionarias, en la clase obrera y en todo el pueblo, mientras el Radicalismo y el Peronismo “atajan” a las masas con propuestas como La hora del pueblo (1970) y luego el Gran Acuerdo Nacional (1972), dando espacio político a la dictadura que se batía en retirada y que realizaba negociaciones espurias con los partidos del sistema. El proletariado no daba tregua, fogueando a miles y miles de obreros, transformándose en una verdadera cantera de fuerzas revolucionarias.

Las elecciones de 1973 y la caída de la dictadura, dieron paso a los escasos días del gobierno peronista de Héctor Cámpora. Desde el vamos, este gobierno, sensible al estado de movilización popular, se ve obligado, por la histórica movilización a Devoto, a abrir las cárceles y liberar a los presos políticos. Fueron muy pocos días en los que las puertas de la democracia burguesa fueron abiertas de par en par por las masas, ensanchando el espacio de la lucha por el socialismo.

Pero la burguesía también empezaba a jugar una carta importante con el regreso de Perón. En 49 días se da un golpe palaciego y Raúl Lastiri, presidente de la cámara de diputados, llama a elecciones para erigir a Perón como indiscutible líder burgués, donde los “hechos de Ezeiza” fueron el primer paso para disciplinar a la sociedad. El sistema estaba cuestionado, importantes sectores de masas entendían que la salida era el socialismo, en él se entremezclaban las diferentes propuestas del campo popular. El Partido planteaba la conquista del poder, cuestión que tanto el reformismo como el populismo, enterraban debajo de la alfombra.

En julio de 1974 muere Perón y lo sucede Isabel Perón. A esa altura, la lucha de las clases estaba exasperada, y las bandas fascistas y las FF.AA., trabajaban a corto y mediano plazo para aceitar el golpe del gran capital financiero dentro de una política regional (Chile, Uruguay, Bolivia, Perú), orientada a ejecutar los planes que la oligarquía financiera intentaba perpetrar desde el derrocamiento del primer gobierno de Perón.

Llegó, entonces, como cantado, el golpe de Estado del 76 y se inició el “proceso militar” que bajo la dirección del Partido Militar, por un tiempo, logró silenciar a sangre y fuego la rebeldía de un pueblo y de su clase obrera, que se habían preparado para la disputa por el poder.

El sistema jubilatorio y previsional en manos del capital monopólico

El default de la deuda externa argentina puso en grave crisis el esquema de jubilaciones de las AFJP locales, sistema que desde sus orígenes mismos estuvo destinado a concentrar el ahorro para financiar a los sectores monopólicos de la economía, al Estado burgués y los funcionarios que llevan adelante sus políticas. En este sentido, el potencial jubilatorio de un trabajador argentino no es un tema que se pueda separar de las principales funciones inherentes al Estado burgués y de allí que la metodología correcta para tener una clara visión política sobre el tema es avanzar en la comprensión de integral de las estrategias sociales de explotación que impone al conjunto de la sociedad la oligarquía financiera que detenta el poder.

1. Introducción

Un tema fundamental que hace al destino y derecho de los trabajadores, es cuál será su real posibilidad de supervivencia una vez que su vida útil (para el Capital) haya terminado. Si bien esta cuestión también es válida de plantear para el conjunto de todos los “ocupados” (hoy unos 9 millones de argentinos), una parte de los mismos (especialmente la pequeña burguesía y los sectores medios más acomodados), quizá pueda compensar la “incertidumbre” ante el futuro con una cierta capacidad de ahorro adicional que puedan realizar por fuera del sistema obligatorio de aportes. Dado que la gran mayoría de los trabajadores se jubilarán sin esta opción, el tema se vuelve central en especial en una coyuntura como la actual, donde a la superexplotación del presente se agrega cada vez con mayor fuerza un futuro crecientemente incierto, donde la supervivencia queda cada vez más ligada a la evolución y desarrollo de los intereses mismos del gran capital.

2. La historia del “negocio”

El sistema que localmente se conoce como de AFJP's (Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones), tal como se implementó en Argentina bajo la forma de un régimen de capitalización individual, tiene un origen relativamente reciente en su aplicación en Chile. Nació durante la dictadura del General Pinochet donde el dominio del capital financiero jugó un papel central durante la década del '80. La fecha elegida para su lanzamiento formal fue el 1º de Mayo (Día del Trabajador) de 1981, presentado ante la sociedad con un objetivo claramente explicitado por sus ideólogos y gestores que era: “terminar con la luchas de clases”. En esta concepción, tan idealistas como pragmática, todos los ciudadanos aportan al sistema de Jubilaciones y Pensiones entregando su ahorro a empresas privadas que los administran “profesionalmente”. Esta administración implica invertir los fondos en empresas “rentables” y “Estados” solventes que pagan intereses por el dinero que reciben. Así, todos terminan “convirtiéndose” en socios “obligados” del “sistema social, político y económico capitalista”, donde la “estabilidad” y el “orden” se convierten en la base de un cierto tipo de relaciones sociales que permite el productivo desarrollo de los negocios capitalistas y de las ganancias empresarias, donde “todos” los que invirtieron en él al final habrán ganado. Este esquema, además, está estructurado para reforzarse con el paso del tiempo, en el hecho

que con los años la masa de aportes acumulados resulta cada vez mayor. Así, su poder e injerencia en materia de decisiones económicas relacionadas con el financiamiento de la economía se concentra y la centralización del mercado de capitales resulta cada vez mayor. A su vez, vuelve al conjunto de la economía dependiente de esta estructura de decisiones donde la ganancia capitalista es la única pauta dominante. De esta manera, los administradores de los fondos deciden estratégicamente a quiénes se financia y a quiénes no. También deciden si esos fondos se reinvierten en el propio país o se deben canalizar al exterior donde las tasas de ganancia o la seguridad de la inversión sean importantes. Si bien en Chile el sistema aún funciona con dinámica, en Argentina a sólo 7 años de su vigencia casi entró en colapso.

3. La implementación en Argentina

El sistema de AFJP's en Argentina comenzó a funcionar en junio de 1994, cuando 27 compañías (principalmente bancos privados y públicos, empresas de seguros, medicinas prepagas, consejos profesionales y sindicatos), comenzaron a competir para captar el mayor número posible de afiliados. Hasta ese momento, el régimen previsional era estatal y funcionaba de acuerdo a un criterio de solidaridad de carácter “democrático burguesa” cuyo sustento social e ideológico era que “las nuevas generaciones sostenían con sus aportes presentes a las generaciones anteriores”. En ese esquema, los aportes de los trabajadores iban a una gran caja “común” administrada por el Estado, que como contrapartida se hacía cargo del pago de los haberes jubilatorios y previsionales. Por lo general, el régimen estatal recurría sistemáticamente al déficit público para abonar esos aportes que al financiarse exclusivamente con emisión monetaria no tenían gran poder de compra en términos de bienes y poder adquisitivo. Gracias a una inmensa tarea ideológica de orden “privatista” y “eficientista” desarrollada sobre la población, las nuevas empresas lograron reclutar en sólo dos años el 88% de los aportantes al sistema Estatal. Esto además implicó que el nuevo sistema logró captar a los sectores más dinámicos del mercado de trabajo (especialmente los trabajadores de entre 25 y 45 años). De esta manera, se termina atando el futuro de las próximas generaciones a la “estabilidad” ideológica, financiera y política del orden que impone el régimen del Capitalismo Monopolista de Estado.

4. La función de la previsión social dentro del CME

Los diversos aspectos analizados previamente apuntan a conceptualizar que bajo cualquiera de las modalidades actuales posibles (el sistema público, el sistema privado o mixto), los fondos que hacía allí se puedan canalizan, apuntarán a reforzar estratégicamente el poder de los monopolios económicos y financieros. En el caso del sistema de capitalización individual, los fondos son manejados de manera directa por grupos económicos y financieros. En el caso del sistema de reparto, los fondos van directamente a la caja de un Estado que los reutilizará financiando de manera directa a los intereses monopólicos y otorgando privilegios y beneficios a todo el regimiento de funcionarios públicos que en concreto llevan a la práctica esta política. Bajo esta perspectiva, el sistema actual de jubilaciones como una imprescindible garantía de un nivel mínimo de vida para los

trabajadores en el futuro, se ha convertido en una herramienta que tiene como garante para esta función al poder monopolístico mismo.

Para entender esto basta como ejemplo observar en que están invertidos hoy los casi \$ 45.000 millones que las AFJP's manejan.

En Títulos Públicos (la mayoría afectados por el "default") las AFJP's tienen \$ 31.600 millones (el 71.1% de las inversiones totales).

En acciones de sociedades extranjeras (principalmente Tenaris, Telefónica de España y Repsol SA) hay \$ 2.900 millones (el 6.4% de las inversiones totales). En acciones de empresas locales (principalmente Petrobrás de Argentina, Siderar-Grupo Techint, Telecom-Grupo Stet de Francia, Transener, Metrogas) se invirtieron \$ 4.000 millones (el 8.9%).

Otros \$1.200 millones (el 2.7% del total) están colocados en plazos fijos en Banco locales donde Banco Río de la Plata, BBVA-Banco Francés y Banco Nación dominan el segmento.

Por lo tanto, el 90% de los fondos está concentrado en muy pocos activos y hace de hecho "socios" sin decisión al conjunto de los trabajadores, quedando atados al futuro de las grandes empresas monopolísticas y del Estado Burgués.

Cabe destacar que, aún en términos de los intereses de la burguesía como conjunto social, la canalización de los fondos está altamente concentrado y termina reforzando los diversos esquemas que dan sustento material al poder monopolístico. Pese a la crisis del Estado en tanto deudor en quiebra, las recientes declaraciones del Ministerio de Economía determinan que también se espera que en los próximos años el 50% de toda la nueva recaudación de las AFJP's se destine nuevamente a la compra de bonos públicos.

5. Algunas conclusiones

En la exacta medida que un Estado al servicio pleno de los monopolios sea el administrador, regulador, recaudador, distribuidor, legislador, controlador del sistema de Jubilaciones y Pensiones, el carácter de apropiador capitalista de la riqueza social y colectiva resulta inevitable. Esta situación genera profundas contradicciones porque los recursos administrados tienen un destino y estrategia exclusiva: mantener este injusto orden social. Así, puede ocurrir en los hechos que una lucha por las justas reivindicaciones de los trabajadores si ocurre en una empresa monopolística como Siderar, Tenaris, Aluar o en cualquiera de las compañías de servicios públicos (Telefónica, Telecom, Metrogas, etc), convierte desde el punto de vista "económico" a la lucha, en una situación que "deteriora" las ganancias capitalistas. Estas menores ganancias, dentro del esquema de las AFJP's, se reflejarán en las cotizaciones y representará menores ganancias, una capitalización más baja y, por lo tanto, menores montos de jubilaciones en el futuro.

Así, no sólo el presente de un trabajador, sino también su futuro queda ligado de una manera bastante directa a los intereses del gran capital.

En estas circunstancias, dentro del esquema capitalista los trabajadores no tienen reales perspectivas y si no subordinan sus intereses al desarrollo de la lucha de clases, sólo comerán de los restos que la burguesía esté dispuesta a ceder. También hay que considerar como factor agravante que en una sociedad como la Argentina de hoy, con muy altos niveles de desempleo y donde el sistema vigente es de capitalización

individual, terminará ocurriendo que si un trabajador a mitad de su vida útil de aportes pierde su empleo y deja de aportar, con total seguridad nunca podrá jubilarse y terminará en los hechos concretos perdiendo sus ahorros pasados quedando los mismos de “regalo” a los patrones.

En este sentido, la idea del artículo es plantear con claridad que desde el punto de vista general de los intereses de los trabajadores, cualquiera que sea el esquema jubilatorio propuesto, si el poder de decisión dentro del mismo lo tienen los monopolios no hay futuro.

Democracia burguesa Democracia proletaria

“La revolución socialista no es un acto único, ni una batalla en un frente aislado, sino toda una época de agudos conflictos de clase, una larga serie de batallas en todos los frentes, es decir, en todos los problemas de la economía y de la política, batallas que sólo pueden culminar con la expropiación de la burguesía. Sería por completo erróneo pensar que la lucha por la democracia pueda distraer al proletariado de la revolución socialista, o relegarla, posponerla, etc. Por el contrario, así como es imposible un socialismo victorioso que no realizara la democracia total, así no puede prepararse para la victoria sobre la burguesía un proletariado que no libere una lucha revolucionaria general y consecuente por la democracia”.

(V.I. Lenin, “Tesis e informe sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado al 1er Congreso de la III Internacional”, 4/3/1919).

Introducción

En los días actuales, la bandera de la democracia como “caballito de batalla” del mundo capitalista es esgrimida, tanto para declarar la guerra a un país “enemigo”, como para amenazar a los pueblos que aspiran al progreso social. La invasión a Irak, el bloqueo sistemático a Cuba y las advertencias frente a la reciente crisis en Bolivia son hoy los ejemplos más destacados.

En este contexto, consideramos importante profundizar el análisis de la democracia tomando como punto de partida los intereses de clase, cuestión que resulta fundamental para aportar a la lucha política del proletariado en camino hacia su emancipación. Ya desde su nacimiento, la “República Burguesa” como forma de dominación de la burguesía ha sido objeto de críticas y múltiples debates. Son abundantes las referencias y estudios de Carlos Marx y Federico Engels acerca de la “República Burguesa” como expresión superestructural de la hegemonía que la burguesía detenta en la base material de la sociedad y de cómo todas sus transformaciones “históricas” obedecen a los cambios que se operan en la estructura económica y social.

La tendencia a la democracia reaccionaria

El desarrollo capitalista, al amparo de la concentración económica y la centralización del capital ha ido modificando sus formas políticas, adecuando su funcionamiento a los intereses concretos y específicos de la clase dominante, perfeccionando al aparato estatal como instrumento al servicio de la explotación y la opresión.

Esto se expresa con mayor intensidad y en particular con la consolidación del Capitalismo Monopolista de Estado (CME), donde el Estado y sus instituciones han pasado a ser controladas abiertamente por la capa más concentrada de la burguesía, que es la oligarquía financiera que impone sus intereses en todas las áreas y no deja casi resquicio para políticas y medidas de gobierno que no respondan a sus propias necesidades. Esto no hace más que acentuar la tendencia creciente a la reacción y al autoritarismo.

El sometimiento que el conjunto de la población sufre bajo la dictadura económica y política de la burguesía monopolista hace que aún en las repúblicas burguesas más desarrolladas y modernas, la tendencia sea la más despiadada explotación e injusticia, junto al permanente acoso a los derechos y libertades y al avance del poder del capital financiero.

La experiencia realizada en nuestro país en los últimos 30 años, reafirma esta tendencia natural del desarrollo capitalista donde son elemento destacados la opresión y el saqueo. Desde los sesenta cada administración estatal ha ido institucionalizando y ejecutando políticas en beneficio exclusivo de las minorías privilegiadas y explotadoras.

Bajo el discurso recurrente de “modernizar”, se ha transformado al Estado y su administración en un gerenciamiento directo de los intereses monopólicos. Todo este proceso ha provocado que nuestro pueblo, cansado de tropezar con las múltiples barreras a la participación en los asuntos públicos y a la ausencia de respuestas a sus necesidades, comience a buscar nuevos caminos para el ejercicio de sus derechos y demandas superando los marcos establecidos por la democracia burguesa.

Todo aprendizaje va generando formas embrionarias de un representatividad genuina, basada en la más plena participación protagónica de las masas en los variados aspectos de la vida social, creando los cimientos de una democracia de una calidad superior a la democracia burguesa.

El desarrollo de la respuesta popular al poder de los monopolios

Este salto de la acción popular está estrechamente vinculado al desarrollo del Capitalismo Monopolista de Estado (CME), ya que al mismo tiempo que la concentración y centralización económica y política por parte de los monopolios alcanza su punto más alto, dialécticamente crecen en el movimiento de masas las aspiraciones democráticas como respuesta a la instauración de un orden cada día más injusto y reaccionario. La consolidación del CME aparece así como la real antesala (política y económica) del surgimiento de una sociedad, porque ese grado de control que en el capitalismo en su fase imperialista reviste la dominación de la oligarquía financiera, bajo la dirección y los intereses del proletariado y el conjunto de las masas será la garantía para la edificación de una sociedad con principios radicalmente opuestos, donde primen el bienestar colectivo, la dignidad y la justicia.

Es así que las formas democráticas que adquirirá el Estado Proletario tendrán dos vertientes fundamentales: a) el desarrollo de la socialización de la producción que hoy existe y que está al servicio de la burguesía monopólica; y b) la experiencia práctica del movimiento de masas en su enfrentamiento a la dominación imperialista.

Es esta combinación la que coloca al tema del poder como el asunto central de la disputa política, ya que sin su resolución con la destrucción del aparato de dominación y la expropiación de la burguesía, no es posible pasar a una democracia con protagonismo popular. Así, la democracia proletaria deja de ser entonces una ilusión o una utopía si la consideramos como la superestructura que expresa la dominación y el control por parte de las masas populares de toda la estructura económica y social. Las nuevas formas democrática serán el resultado de las nuevas relaciones de producción y propiedad, abriendo y estimulando la revolución proletaria, en el tránsito de acabar con todos los

restos de lo viejo, los resabios del orden capitalista en crisis, para consagrar los valores de una sociedad socialista.